



V & G

COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

CUSTODIA DE VALORES, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN PRIVADA,

ASESORAMIENTO DE SEGURIDAD COLECTIVA

Tel.: 002 399 746

Cel.: 99991485

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
SEGURIDAD PRIVADA V&G VITERI GUAMAN & ASOCIADOS COMPAÑIA
LIMITADA**

En la ciudad de Riobamba a los 04 días del mes de abril del año dos mil dieciocho a las quince horas en el local de la Compañía de Seguridad Privada V&G Viteri Guaman y Asociados Compañía Limitada ubicada en la avenida Manuel Elío Flor 41 – 80 y Duchicela, se encuentran reunidos los socios: Señor José Pablo Guaman Cuenca y el Señor William German Vifian Flores, quienes son propietarios de cuatrocientas participaciones, por consiguiente se encuentran reunidos el cien por ciento del capital de la Compañía. El Señor presidente mociona que se constituya una junta general universal de socios para tratar y pronunciar sobre los siguientes asuntos:

1. ACTA DE LA JUNTA PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

1.- ACTA DE LA JUNTA PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

El Señor José Pablo Guaman Cuenca en calidad de Gerente de la Compañía, da a conocer que los estados financieros, correspondientes del 01 de Enero



V & G

COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

CUSTODIA DE VALORES, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN PRIVADA

ASESORAMIENTO DE SEGURIDAD COLECTIVA

Tel: 022 969 746

Cel: 098891485

al 31 de Diciembre del 2017, no presentan variación, debido a problemas de fuerza mayor no se ha logrado actualizar la documentación de la Compañía; razón por la cual los estados financieros no presentan diferencia con respecto al periodo inmediato anterior, es todo cuanto puedo mencionar en honor a la verdad teniendo como respaldo los archivos que reposan en la Compañía.

El Sr. Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN

Aprobar por unanimidad los estados financieros correspondientes al periodo del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2017.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Sr. Presidente solicita dar lectura al acta de la sesión y el señor secretario mociona que se apruebe, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Sr. Presidente agradece la asistencia de los señores socios, y la junta concluye a las 18 horas con 10 minutos.

Sr. William Vilma Flores

PRESIDENTE

Socio

Sr. Pablo Guzmán Cuervo

SECRETARIO

Socio